

ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

GONZÁLO IVÁN SEPÚLVEDA CONCHA

INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS( ITO)

“TERRENO CHACARILLAS CON SANTA ISABEL” (OSORNO)

Nº INT TOC 0381-1-2015

En Puerto Montt, a 23 de junio de 2015, entre FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR, representada por su Directora Regional, doña YOLANDA MARIBEL ASCENCIO ALMONACID, cédula de identidad Nº 10.732.296-5, ambas con domicilio en san Martín Nº 80, Puerto Montt, en adelante “Fundación Integra”, por una parte; y por la otra, don GONZÁLO SEPÚLVEDA CONCHA, cédula de identidad Nº 16.502.336-6, domiciliado en La Vega Nº 335, comuna de Talcahuano, en adelante el “profesional”; se ha convenido el siguiente contrato de prestación de servicios bajo el régimen de honorarios:

**PRIMERO:** las partes vienen en declarar que:

- a) Con fecha 16 de febrero de 2015 la partes celebraron contrato de prestación de servicios del profesional para llevar a cabo la labor de inspector técnico de obras (I.T.O.) respecto del terreno CHACARILLAS SANTA ISABEL de la comuna de OSORNO, conforme a lo señalado en este contrato y en los documentos denominados “MODELO DE SUPERVISION DE OBRAS DE REPOSICIÓN” y “FICHA DE AVANCE DE OBRA”. En los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.
- b) Estiman necesario rectificar el citado contrato, en los términos que a continuación se expresa.

**SEGUNDO:** Por el presente acto, las partes acuerdan extender el plazo del contrato, hasta el 30 de JULIO de 2015.

**TERCERO:** En todo lo no modificado, permanecerán vigentes las cláusulas del contrato principal.

El presente anexo de contrato se firma en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder del profesional y tres en poder de Fundación Integra.



---

GONZÁLO SEPÚLVEDA CONCHA  
PROFESIONAL  
C.I. 16.502.336-6



---

YOLANDA ASCENCIO ALMONACID  
DIRECTORA REGIONAL  
FUNDACIÓN INTEGRA